

www.fitca.com | @fitcaragon

## XX CERTAMEN DE JÓVENES DISEÑADORES DE ARAGÓN

### BASES

El CERTAMEN DE JÓVENES DISEÑADORES DE ARAGÓN es un evento cíclico organizado por FITCA (Federación de Industrias Textiles y de la Confección de Aragón), con el objetivo de potenciar el diseño y la creatividad en la industria de la MODA, dando valor a la formación y al emprendimiento de jóvenes valores que tienen en este CONCURSO la oportunidad de exponer sus creaciones dentro de la programación de Aragón Fashion Week, con un altísimo nivel de visibilidad.

La financiación del Certamen, en esta edición, cuenta con la colaboración del Departamento de Economía, Empleo e Industria del Gobierno de Aragón y la contribución, siempre presente con nuestra organización, de ModaEspaña.

#### **BASES DEL CONCURSO**

Podrán participar en el concurso personas físicas, que puedan acreditar, al menos, una de las siguientes condiciones:

- Nacidos o empadronados en Aragón,
- Haber realizado sus estudios de diseño en cualquier centro de formación situado en Aragón.

Los concursantes, diseñadores y/o estudiantes de diseño, deberán cumplir además los siguientes requisitos:

#### 1. De hasta 35 años de edad.

- 2. No ganadores de pasadas ediciones.
- 3. No se admiten grupos ni colectivos.
- 4. Diseños inéditos, no se habrán presentado a ningún otro concurso de similar naturaleza ni habrán tenido uso comercial previamente.
- 5. Cada participante podrá presentar sólo una colección sin limitaciones de género o edad.
- 6. Tema de inspiración: LIBRE

Las bases del concurso se publicarán en la página web https://www.fitca.com/bases-certamen/

La documentación, diseños, fichas técnicas, etc. se presentarán de la siguiente forma en el domicilio de la organización:

En un <u>SOBRE</u>, <u>donde en su parte externa deberán aparecer</u>: <u>el nombre de la colección</u>, <u>el seudónimo</u> <u>que utilice al autor para este Certamen</u>, <u>un número de teléfono móvil y una dirección de correo electrónico</u>, se introducirá:

- Currículum Vitae, indicando el itinerario profesional y académico.
- Fotocopia del DNI o pasarte en vigor.
- Acreditación de empadronamiento o realización de estudios en Aragón.
- Los siguientes documentos, aparecen al final de las bases, firmados y debidamente cumplimentados:
- Ficha de inscripción.
- Declaración jurada de que la colección presentada es original y no ha resultado premiada ni presentada en otro concurso. La falsedad de los datos cumplimentados en dicha declaración podrá dar lugar a su desestimación o al reintegro de los premios en su caso concedidos.
- Autorización de uso de los datos personales facilitados, así como del material gráfico o audiovisual que pudiera obtenerse en la realización del evento, en cumplimiento de las prescripciones de la LOPD.

FITCA K MININGARANA

Este SOBRE deberá introducirse en <u>OTRO MÁS GRANDE</u> (igualmente identificado con el nombre de la colección y el seudónimo), el cual contendrá:

- Una colección de prendas compuesta por 6 diseños realizados en dibujo artístico, en formato DIN
  A/4, de frente y de espalda, a cuyo dorso figurará obligatoriamente el título de la colección y el
  seudónimo del concursante. Estos dibujos pueden estar realizados manualmente o por ordenador.
- Dossier de fichas técnicas de los modelos presentados en DIN A/4 incluyendo muestras de los materiales utilizados en cada caso, y desarrollando el fundamento de la colección. Se valorará la buena presentación del dossier y las fichas técnicas.
  - Podrá adjuntarse cualquier otra documentación que se considere relevante de cara a la evaluación de la colección presentada.

El plazo de presentación de los diseños en esta primera selección de la presente convocatoria finalizará el día 28 DE FEBRERO DE 2025 a las 15 horas.

El **Jurado Técnico** formado, fundamentalmente, por representantes del mundo del diseño, industria, prensa, etc. se reunirá la semana siguiente, seleccionando a los 6 finalistas de entre todos los participantes, los cuales pasarán a la final.

La comunicación a los finalistas se realizará a lo largo de la semana siguiente en un acto público con fecha aún por determinar.

#### LA FINAL en DESFILE

Los finalistas deberán tener acabada su colección, presentar una memoria ampliada de la misma y su logotipo vectorizado en fecha 30 DE ABRIL DE 2025.



- Los modelos confeccionados deberán presentarse con el correspondiente estilismo, zapatos y accesorios que complementen la colección. Las tallas como mínimo serán aprox. la 38 en caso de mujer y la 42 en caso de hombres, niños 8 a 10
- Los trabajos seleccionados deberán estar listos para las pruebas en las fechas en que la organización les comunique, siendo responsabilidad del diseñador los arreglos, cambios o modificaciones que se decidan por parte del equipo de estilismo de la organización.
- El orden de salida para el desfile será a sorteo entre los finalistas y los modelos serán los contratados por la organización del evento. No será posible en ninguna circunstancia la modificación del orden de salida.

#### JURADO DE LA FINAL

Para la concesión del premio establecido en la presente convocatoria, se constituirá un jurado compuesto por personalidades relacionadas, fundamentalmente, con el mundo de la industria, la comunicación y del diseño, valorando los trabajos en base a:

- Creatividad, innovación y viabilidad como producto en el mercado.
- Selección: El jurado, atendiendo a los criterios antes mencionados valorará los trabajos presentados por los 6 finalistas y se seleccionará al ganador del Certamen.
- Los acuerdos se tomarán por mayoría simple y en caso de empate, decidirá el voto de calidad del Presidente.
- La organización no se hará responsable de los daños que puedan recibir los materiales entregados como consecuencia de su transporte, manipulación, exposición, almacenaje o similar.

#### LA FINAL se celebrará el 9 DE MAYO DE 2025 (Viernes)

#### **PREMIOS**

Los finalistas se beneficiarán de una bolsa económica de 300€ como ayuda para la confección de las colecciones.

#### Premio al Ganador de esta XX edición de Jóvenes Diseñadores:

- Importe en metálico de 3.000,00 euros (\*) A deducir la Retención correspondiente.
- Participación en el desfile de la siguiente edición de la AFW
- La colección ganadora será cedida durante un año a Fitca. Uno de los 6 looks de la colección, seleccionado por la organización, pasará a ser propiedad de la misma, para ser exhibido en sus instalaciones o dónde finalmente se decida



El premio podrá declararse desierto.

#### Premio para los 6 finalistas de esta X edición de Jóvenes Diseñadores:

- 12 meses de pertenencia a FITCA en condición de asociado.
- Mentorizaje dirigido por expertos.
- Los diseños y demás documentación podrán recogerlos los participantes una vez se haya celebrado la final y transcurridos 15 días, salvo los diseños premiados y finalistas, que permanecerán como histórico en la sede social de FITCA, manteniendo el autor la propiedad de las creaciones presentadas. Se entregará un Certificado de participación a todos los finalistas.
- A todos los efectos (entrega, recogida de trabajos, sede del jurado, etc.) se fija como dirección del presente Certamen la sede social de Federación de Industrias Textiles y de la Confección de, con domicilio en: Plaza de Roma bloque F-1, Oficina 12 (bis) CP. 50010 Zaragoza (España). Teléfono: 976 300 020. E-mail: <a href="mailto:fitca@fitca.com">fitca@fitca.com</a>.
- Los participantes acatarán el veredicto del jurado, siendo éste inapelable.









# FICHA DE INSCRIPCIÓN XX CERTAMEN DE JÓVENES DISEÑADORES

El abajo firmante acata las BASES DEL XX CERTAMEN DE JÓVENES DISEÑADORES.

Nombre y apellidos:			
D.N.I.:			
Seudónimo del autor:			
Titulo colección:			
Localidad	C. P	Provincia	
Teléfonos	E-mail		
Centro de Enseñanza (en d		te):	_
	Fecha	y firma	<del></del>

NOTA: El firmante de este documento autoriza la utilización por Federación de Industrias Textiles y de la Confección de Aragón (FITCA) de sus datos personales aquí facilitados, así como de imágenes de sus colecciones, para cualquier actividad relacionada con este Certamen, en virtud de la Ley orgánica 15/1999 de Protección de Datos Carácter Personal, RD 1720/2007 de Desarrollo y en la Ley 34/2002 de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

El firmante se da por enterado de que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de la entidad organizadora Federación de Industrias Textiles y de la Confección de Aragón (FITCA) en Plaza Roma, Bloque F-1 1.ª Planta Of. 12 bis Tfno. 976 300 020 E-mail fitca@fitca.com













# **DECLARACIÓN JURADA** XX CERTAMEN DE JÓVENES DISEÑADORES DE ARAGÓN

D./D. a	con	D.N.I.
Declara bajo JURAMENTO que la colección presentada al XX Certamen de Jóvenes Diseña es original y no ha resultado premiada ni presentada en otro concurso.	udores de A	ragón,
La falsedad en esta declaración podrá dar lugar a su desestimación o al reintegro de l caso concedidos.	os premios	en su
Fecha y firma		









# TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL XX CERTAMEN DE JÓVENES DISEÑADORES

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGANICA DE PROTECCION DE DATOS: Consentimiento expreso para el tratamiento de datos de carácter personal

Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	
En su propio nombre y derecho.	

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que usted nos facilite quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros titularidad de Federación de Industrias Textiles y de la Confección de Aragón (FITCA) con el fin de poderle prestar nuestros servicios, así como para mantenerle informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la entidad y sus servicios y, en especial, con relación al evento arriba referenciado.

Mediante la firma del presente documento usted da su consentimiento expreso para que Federación de Industrias Textiles y de la Confección de Aragón (FITCA) pueda utilizar con este fin concreto los datos personales facilitados por usted, comprometiéndose a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a solo comunicar y ceder dicha información al promotor principal de este Certamen.

La autorización antes indicada se hace extensiva igualmente a la grabación en soporte fotográfico, digital o video digital de su participación en el evento de referencia, pudiendo Federación de Industrias Textiles y de la Confección de Aragón (FITCA) proceder a la grabación del mismo, así como copiar las grabaciones en otros soportes, adaptarlos y transformarlos con el fin de facilitar su conservación y difusión por cualquier medio, incluido internet. Así, Federación de Industrias Textiles y de la Confección de Aragón (FITCA) podrá difundir, publicar o comunicar las grabaciones, de forma íntegra o parcial, sin obtener en ningún caso beneficio comercial o industrial. Tal cesión lo es sin límite temporal o territorial.

Asimismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal mediante escrito dirigido a: Federación de Industrias Textiles y de la Confección de Aragón (FITCA) en Plaza Roma, Bloque F-1, Oficina 12 (bis) – 50010 ZARAGOZA (España) TEL. +34 976 300 020, acompañando copia del DNI.